

Madrid, 23 noviembre de 2022

### **PLAN DIRIGIDO 2023 – SALTOS: CONCENTRACIÓN I**

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organizará la siguiente actividad.

**Lugar:** Castellón  
**Alojamientos:** Eurohotel Castellón  
C/ Pintor Oliet 9, 12006 Castellón de la Plana  
**Fecha:** 7 a 11 de diciembre  
**Incorporación:** 7 de diciembre a comer  
**Finalización:** 11 de diciembre después de comer

Como se establece en el artículo 44º del Reglamento de Licencias Federativas para la temporada 2022 para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener **licencia en activo RFEA**.

#### **CRITERIOS DE CONVOCATORIA**

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterio para la convocatoria a la actividad aquellos atletas incluidos en el Plan Dirigido en las especialidades de Saltos, a criterio de rendimiento deportivo y potencial para el ciclo olímpico 2024-2028.

Ser parte de esta actividad, no influye en las convocatorias de pre-selección para el Equipo Nacional.

**COORDINADORES:** VENEZIANO , CLAUDIO  
CORGOS CERVANTES, ANTONIO  
TORRALBO LANZA, RAMON  
MIRALLES ALONSO, MANEL

**ENTRENADORES:** ABAD ZORZO, MIGUEL  
ARANZABAL AGUILAR, LUIS  
BARRERO RUEDA, JUAN CARLOS  
BEORINGYAN , FRANÇOIS  
BLANQUER ANGEL, RAFAEL  
CID IGLESIAS, ANTONIO  
FANTOVA GARIN, BEATRIZ  
GIMENO VICENTE, JORGE  
HERNANDEZ RIVERO, FRANCISCO JAVIER  
HORTAL IGLESIAS, ANTONIO  
IZQUIERDO MARTINEZ, EILA  
LAGUNA GALVE, FELIX  
LOZANO IGLESIAS, JORGE LUIS  
MARTI PLA, M. ALBA  
MARTINEZ PONS, GABRIEL  
MENCHON MARTINEZ, FRANCISCO  
MONREAL MARTINEZ, PAU  
MONTALVO AMARO, NIURKA  
MORO MORO, LUIS FERNANDO

REAL COBO, LAURA  
SALAS PLANAS, CORA  
SANCHEZ ALONSO, MARC  
VILLALBA QUICIOS, MIGUEL

**FISIOTERAPEUTA:** 2 a designar

## ATLETAS CONVOCADOS

### LONGITUD

CORELLA CRESPO, ELENA	2005	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA
LOPEZ HERNANDEZ, ALEX	2006	CLUB ATLETISME TORRENT	C. VALENCIANA
LOUM PASCUAL, TAYB DAVID	2004	C.A.SPRINT MONCADA	C. VALENCIANA
MARTINEZ MARTIN, LAURA	2006	CLUB ATLETISMO ALCORCON	MADRID
NEGRE CASANOVA, ANGEL	2006	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA
RODRIGUEZ GARCIA, LUCAS	2003	C.D. ATLETISMO SURCO LUCENA	MADRID
YANKEY AWOTWI, EVELYN	2003	VALENCIA CLUB ATLETISMO	C. VALENCIANA
YANKEY AWOTWI, JENNIFER	2005	VALENCIA CLUB ATLETISMO	C. VALENCIANA

### TRIPLE SALTO

ARILLA LUQUI, ANDREA	2004	PAMPLONA ATLETICO	NAVARRA
CIFUENTES CHAUSEN, ANDREA	2005	C.D.MELIZ SPORT	MADRID
DORADO LOPEZ, CARLOS	2006	C.D. ATLETISMO SURCO LUCENA	ANDALUCÍA
RODRIGUEZ VAZQUEZ-AR., SERGIO	2004	GO FIT ATHLETICS	ANDALUCÍA
ROMEVA RIBA, ELDA	2006	CLUB MUNTANYENC SANT CUGAT	CATALUNYA
SALA MUÑOZ, MARC	2003	A.ATLETICA CATALUNYA - UBAE	CATALUNYA
SNAIDER PINTOS, ASTOR	2006	CLUB DEPORTIVO BASE	MADRID
UMUKORO ,, OLUBUMI PRECIOUS	2006	C.A.PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA

### PERTIGA

AÑORGA FERNANDEZ ,ASIER	2006	REAL SOCIEDAD S.A.D.	PAÍS VASCO
COMIN PESCADOR, MAURO	2004	GO FIT ATHLETICS	CANTABRIA
CUESTA PASCUAL, DAVID	2007	CLUB DEPORTIVO TAJAMAR	MADRID
HERNANDEZ MARIEZCURRENA,ALAINE	2005	PAMPLONA ATLETICO	NAVARRA
MARCO FANTOVA, FABIO	2006	ZARAGOZA ATLETISMO	ARAGÓN
MARTINEZ MERINO, NOA	2007	A.ATLETICA CATALUNYA - UBAE	CATALUNYA
PEREZ GALINDO, NAIARA	2005	C. A.PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA

### ALTURA

BONET BERNADICH, ONA	2006	CLUB ATLÈTIC MANRESA	CATALUNYA
GOMEZ GOMEZ, WENDU	2006	CA OLIMPIA SAN ROMAN	CANTABRIA
GONZALEZ GARCIA, ANTONI	2005	CLUB MUNTANYENC SANT CUGAT	CATALUNYA
LOPEZ GARCIA, PAULA	2006	C.D.MELIZ SPORT	CASTILLA-LA MANCHA
LOZANO JIMENEZ, JUAN FCO	2005	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
MARTIN GALVE, RAUL	2004	ATLETISMO INTEC-ZOITI	ARAGÓN
MARTINEZ TORRE, PABLO	2004	GO FIT ATHLETICS	CANTABRIA
SANZ MARTINEZ, GABRIELA	2005	ZARAGOZA ATLETISMO	ARAGÓN

## CONFIRMACIONES

Es requisito imprescindible para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **25 DE NOVIEMBRE de 2022** en el formulario correspondiente ([ENLACE](#)). La no asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

## SOLICITUD DE BILLETES PARA LOS VIAJES

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de avión o tren, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes en el email [atletismo@bcdme.es](mailto:atletismo@bcdme.es)

La información obligatoria que se ha de indicar es la siguiente: nombre de la actividad, lugar, fecha del viaje de ida y de regreso, nombre completo, DNI y teléfono de contacto.

Los billetes deben solicitarse a la agencia desde el momento de la publicación de la circular y hasta 3 días antes del comienzo de la actividad. Pasado este plazo no estará permitido la emisión de ningún billete, salvo autorización expresa.

Al solicitar el billete se debe indicar la edad al objeto de hacer uso de posibles tarifas con descuento en los billetes.

## LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', **conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico** y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km. está estipulado (conforme a normativa) en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación **GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS**. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con [bleal@rfea.es](mailto:bleal@rfea.es). Los atletas no están autorizados a viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

**Nota importante:** Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

Asimismo, la RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

### Bolsas de viaje

A los técnicos y personal médico, encuadrados en el grupo 2, se les abonarán tantas bolsas de viaje (sujetas a la retención de IRPF) como noches se pernocte.

## Entorno seguro

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar, personal médico, voluntarios que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente enlace ([ENLACE](#)).

**Ana Ballesteros**

Secretaria General

### Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

## AUTORIZACIÓN MENORES

(Castellón, 7 a 11 de diciembre)

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

D./Dña \_\_\_\_\_  
mayor de edad, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_ en calidad de padre/madre/ representante legal (subrayar lo que proceda) del menor \_\_\_\_\_

### AUTORIZO:

- 1) A la asistencia a dicha actividad, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante el desplazamiento realizado para esta actividad y acepto que por una falta disciplinaria, sea expulsado de la convocatoria.
- 2) A que los servicios médicos y de fisioterapia de la Federación Española u otros médicos realicen las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias en beneficio de la salud de mi hijo/a.
- 3) Que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria se transmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.
- 4) Y consiento expresamente a la Real Federación Española de Atletismo (en adelante RFEA), con domicilio en Avenida de Valladolid 81, a utilizar gratuitamente, de forma no exclusiva, a nivel mundial y por el tiempo legalmente establecido conforme a la legislación española, la imagen de mi hijo/a captada en fotografías y grabación de video; siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la actividad deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor, para su reproducción, edición, distribución, transformación y comunicación pública en cualquier medio de comunicación, escrito y/o audiovisual, electrónico, digital, en Internet presente y futuro, en particular, pero sin estar limitado a ello, en:
  - Los sitios web [www.rfea.es](http://www.rfea.es).
  - Los sitios web y/o perfiles en redes sociales de RFEA, la Intranet de RFEA y cualquier sitio web perteneciente a sociedades debidamente autorizadas por RFEA, en particular los medios de comunicación y patrocinadores de RFEA que vayan a informar del Evento.

En caso de emergencia contactar con:

- Nombre y apellidos.....
- Relación.....Teléfonos de contacto.....
- Correo electrónico.....
- Observaciones: .....

- Especificar si su hijo-a tiene alguna alergia, debe seguir algún tipo de alimentación especial, debe utilizar alguna medicación o cualquier otra información que considere relevante tener en cuenta.

Firmado:

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).  
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.